

INFORME SECRETARIAL

Rad. 2020-00138-00. 26 de mayo de 2023. En la fecha paso al Despacho el ejecutivo de alimentos de la referencia, informando, que por secretaría se realizó la liquidación de costas. **SIRVASE A PROVEER.** -

SHIRLEY CECILIA NIETO DIAZ
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE ZONA BANANERA

Zona Bananera – Magdalena, Veintiséis (26) de mayo dos mil veintitrés (2.023)

Radicado No.: 47.980.40.89.002.2020.00138.00

Tipo de Proceso: Ejecutivo Singular

Demandante: Banco Agrario De Colombia S.A.

Demandado: Yesid Guzmán Torregrosa Castillo

En atención al informe secretarial que antecede, y una vez revisada la liquidación de costas realizada por Secretaría, se procede a su APROBACIÓN conforme a lo preceptuado por el Artículo 366 del C.G.P.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,


MARCO ANTONIO REYES CANTILLO
Juez

Firmado Por:

Marco Antonio Reyes Cantillo

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 002 Promiscuo Municipal

Zona Bananera - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cf885888fb26a276eccbccdd02f35d156ff086764d92448ab5d5c9e40063db0dc**

Documento generado en 26/05/2023 10:31:27 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>